

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Item 4

CRD18

Original language only

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME

CODEX COMMITTEE ON FOOD IMPORT AND EXPORT INSPECTION AND CERTIFICATION SYSTEMS

Twenty-Sixth Session

(Comments of Honduras)

Tema 4 del programa Anteproyecto de Directrices sobre el reconocimiento y mantenimiento de la equivalencia de los sistemas nacionales de control de los alimentos (SNCA)

COMENTARIOS GENERALES

Honduras agradece al Grupo de Trabajo Electrónico presidido por Nueva Zelandia, Estados Unidos y Kenia por el trabajo realizado y presentar un documento para consideración de CCFICS26 para avance al trámite pertinente.

COMENTARIOS ESPECÍFICOS

SECCION 1: PREÁMBULO

Honduras sugiere agregar un párrafo adicional para orientar a los países respecto a los requisitos sanitarios y fitosanitarios según las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA) o la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) cuyo cumplimiento pueden ser previos al inicio de una equivalencia, de tal forma que este nuevo párrafo podría leerse de la manera siguiente:

Los países exportadores deberían tomar en cuenta los requisitos sanitarios y fitosanitarios establecidos por los países importadores según las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA) o la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) previo al inicio de un proceso de equivalencia.

Exporting countries should take into account [consider] the sanitary and phytosanitary requirements established by the importing countries according to the recommendations of the World Health Organization and the International Plant Protection Convention (IPPC) prior to initiating an equivalence process.

Párrafo 2: Honduras sugiere incluir las referencias a todos los documentos que se incluyen en el texto o en los pies de página.

SECCIÓN 2: FINALIDAD

Párrafo 4: Honduras considera que el texto al pie de página no es necesario y puede incorporarse al texto del documento en el párrafo 5, de tal manera que el párrafo podría leerse de la manera siguiente:

Párrafo 5: Una solicitud de equivalencia podría limitarse a las garantías relacionadas con un sector específico, tal como los mariscos, o a un subsector tal como la acuicultura o a un tipo de producto de elaboración, como los mariscos en conserva. Una solicitud para el reconocimiento de equivalencia puede incluir un proceso horizontal para proporcionar garantías, tal como el reconocimiento de controles reglamentarios para protocolos de muestreo y/o laboratorios o aprobación de metodología específica.

Pie de página 2: Honduras sugiere que se elimine este pie de página y se incorpore como texto en el párrafo 5.

SECCIÓN 4: PRINCIPIOS

Párrafo 6, inciso b, Experiencia, conocimiento y confianza: Honduras considera que el párrafo no debería considerar el texto “organismos internacionales” ya que no se encuentra definido en el documento y podrá causar confusión. Asimismo, se sugiere agregar el texto “en su proceso de equivalencia” para dar mayor claridad, por lo que el párrafo podría leerse de la manera siguiente:

Los países deberían considerar la experiencia, el conocimiento y la confianza existentes y podrían considerar las evaluaciones pertinentes efectuadas por otros países. **en sus procesos de equivalencia.** ~~u organismos internacionales.~~

Párrafo 6, inciso e: Documentación final: Honduras considera que este principio parece duplicarse con el paso 7 del proceso y su redacción parece ser más un texto operativo, es decir, un paso del proceso que un principio. El párrafo 6, inciso d, menciona a grandes rasgos que el proceso debe estar documentado. Por lo cual, Honduras sugiere que este párrafo sea eliminado.

5.1 PASO 1: DISCUSIONES INICIALES, ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DECISIÓN DE COMENZAR

Párrafo 8: pie de página 5: Honduras sugiere eliminar el texto “entre los ejemplos”.

Pie de página 5: Honduras sugiere eliminar el texto “entre los ejemplos” y que el texto al pie de página sea incorporado al documento.

~~Entre los ejemplos de~~ Otros mecanismos que se incluyen, pero no de forma excluyente, son los siguientes: el intercambio de información para respaldar el comercio, la equivalencia de medidas sanitarias específicas o grupo de medidas, el cumplimiento con los requisitos del país importador, la armonización de los requisitos, el reconocimiento mutuo, los memorandos de entendimiento o las garantías basadas en otras medidas aceptables para ambos países.

Con respecto al texto intercambio de información para respaldar el comercio, se sugiere hacer referencia al CXG 89-2016 para dar mayor claridad.

Dado que las directrices establecen una definición para equivalencia, Honduras sugiere agregar una definición de reconocimiento mutuo a fin de que los países puedan comprender fácilmente cuál es la diferencia entre ambos conceptos y evaluar las diferentes opciones de manera más objetiva.

Párrafo 15: Honduras considera que este párrafo se repite con el párrafo 8 y la nota al pie #5. Se sugiere armonizar la redacción y evitar duplicidad en la redacción.

La adición del texto respecto a lo descrito en el documento CXG 34-1999 puede generar confusión al lector quizá sea mejor incluirlo en un párrafo separado.

Párrafo 19: Honduras considera que la redacción del párrafo no es clara en la versión al español, se sugiere revisar para consistencia y claridad. La nota al pie de página 13 no se requiere ya que se describen criterios de decisión en el párrafo 20.

Párrafo 20: Honduras sugiere eliminar el texto “por ejemplo” y mencionar que la lista no es exhaustiva.

Figura 1: País importador – discusión inicial (Paso 1): Honduras sugiere que se agregue el verbo aceptar o acceder a la discusión inicial.

Figura 1: Honduras sugiere revisar la redacción de estos ítems y homologar a verbos activos ya que algunos se encuentran como verbos activos (por ejemplo, elaborar, responder) y otras como sustantivos (por ejemplo, identificación, descripción, etc.)